 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2020-2023

(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 03
LUGAR: Sesión Semi Presencial
FECHA: 20 de enero de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 9:11 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:26 a.m.
PRESIDENTE: NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR
SECRETARIO: FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN

I

REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV


CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLITICO

Continuación Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Priorizada No.174 DE 2021, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 14 de abril de 2021.

TEMA: Sistema Distrital de Juventud.

Citantes: Honorables Concejales Julián David Rodríguez Sastoque y Andrea Padilla de la Bancada del Partido Alianza Verde.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Citados: Doctores. Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno, María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación, Julián Moreno Parra, Secretario de Integración Social (e), Alexander Reina Otero, Director del Instituto de Participación y Acción Comunal

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

V

COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO


1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, NELSON ENRIQUE CUBIDEZ SALAZAR, JULIAN ESPINOSA ORTIZ, MARIA CLARA NAME RAMIREZ, SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS

El secretario informa que se registra la asistencia de DIEZ (10) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los siguientes concejales, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO,

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables; HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, LIBARDO ASPRILLA LARA, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ÁNDRES CANCINO MARTINEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELCY DÍAZ MARTÍNEZ, CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRIGUEZ, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI QUIGUA ISQUIERDO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JULIÁN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Durante el transcurso de la sesión se registraron de otras comisiones los honorables concejales de otras comisiones; ROLANDO ALBERTO GÓNZALEZ GARCÍA, MARTÍN RIVERA ALZATE, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, PEDRO JULIÁN LOPEZ SIERRA, CELIO NIEVES HERRERA,

Por la Administración asisten los siguientes funcionarios: Doctores Lucio Rubio Díaz, Gerente General Enel Codensa S.A.ESP; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación.

Por los organismos de control asistieron los siguientes funcionarios; CONTRALORÍA DE BOGOTA, ASESOR DE DESPACHO, Jairo Zambrano, VEEDURIA DISTRITAL, ASESOR DE DESPACHO; Miguel Jiménez Olmos; PERSONERIA DE BOGOTA, PERSONERO DELEGADO INTEGRACION SOCIAL, Asesor del Despacho; Néstor Ramos.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente de la comisión solicita se lea el orden día

El secretario procede a leer el orden del día

Se procede a la votación del orden del día

El secretario anuncia que ha sido aprobado el orden del día

3. Lectura Discusión y Aprobación de Proposiciones.

El secretario informa que hay cuatro (4) proposiciones para leer

Primera proposición:

Tema: Seguridad Ciudadana en el Distrito de Bogota


Citados: Secretaria de Seguridad,

Invitados: Contralor Distrital, Veedor Distrital, Personero Distrital, Policía Metropolitana de Bogota

Proposición presentada por Bancada Alianza Verde.

Cantidad de Numerales: 10 preguntas

El secretario informa que ha sido aprobada la primera proposición

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Segunda proposición:

Tema: Promoción del ciclo virtuoso de la seguridad, el uso y aprovechamiento de datos

Citados: Secretaria General, Alta Consejería para las TIC, Agencia Analítica de Datos-AGATA, La Comisión de transformación Digital del Distrito Capital, Servicio Civil Distrital.

Invitados; Personería de Bogota, Contraloría de Bogota, Veeduría Distrital.

Proposición presentada por Bancada Nuevo Liberalismo.

Cantidad de Numerales: 14 preguntas

El secretario informa que ha sido aprobada la segunda proposición

Tercera proposición

Tema: Inversión en Infraestructura para la Seguridad, Justicia y Reactivación Económica.

Citados: Secretaria de Seguridad, Secretaria de Hacienda, Secretaria de Gobierno

Invitados: Personería de Bogota, Contraloría de Bogota, Veeduría Distrital.

Proposición presentada por Bancada partido Mira.

Cantidad de Numerales: 6 preguntas

El secretario informa que ha sido aprobada la tercera proposición.

Cuarta proposición

Tema: Cultura ciudadana en el contexto de la emergencia sanitaria

Citados: Secretaria de Cultura, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia, Secretaria de Movilidad, Secretaria de Desarrollo Económico, secretaria de la Mujer.

Invitados: Contralor Distrital, Veedor Distrital, Personero Distrital, 20 Alcaldes Locales.


Proposición presentada por Bancada partido Liberal.

Cantidad de Numerales: 16 preguntas

El secretario informa que ha sido aprobada la cuarta proposición

4. CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLITICO

Continuación Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

-Priorizada No.174 DE 2021, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 14 de abril de 2021.

TEMA: Sistema Distrital de Juventud.

El presidente de la comisión solicita se lea el estado del Debate.

El secretario de la comisión procede a leer el estado del Debate

El lunes 17 de enero se abrió el debate en el intervinieron los concejales citantes los concejales voceros, y unos jóvenes invitados. Procede a iniciar con los concejales no voceros y la administración.


El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la Joven Angelica Serna. Consejera de Juventudes de la localidad Teusaquillo.

Quien inicia su intervención diciendo que tiene 17 años pero quiere decir algo ya que se siente mal tratada por ser menor de edad, en uno de los espacios le criticaron por estar allí y le iban a sacar del recinto, esta situación le da mas impulso para pelear por los derechos de los menores de edad y no los dejan ser parte del presente, comenta que los menores tienen derecho y merecer ser escuchados con respeto y los derechos de inclusión, donde puedan hablar y decir lo que sientan por esta razón presenta un derecho de petición verbal a todos los concejales para que digan que hicieron durante el transcurso de su vida política, digan que han hecho por los menores de edad de 14 a 18 años.

Continúa la intervención del joven Sebastian Arias, Quien habla de los mecanismos de difusión y divulgación para informar sobre los consejeros juveniles, se ha dado capacitación, pero por parte de la alcaldía mayor no se ha recibido ningún apoyo, hace una invitación por parte de la practica organizativa los pioneros ya que están dando capacitación con ayudas del ldpac para todos los jóvenes, hace un llamado a la secretaria de educación ya que los consejeros de juventud no tienen apoyo, no le nieguen el derecho a las próximas generaciones.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Javier Ospina Rodriguez, como concejal no vocero.

Inicia su intervención diciendo que la industria y el comercio han sido los principales generadores de empleo en la ciudad pero hoy se debe tener claro que gran parte de ese empleo se genera para los jóvenes, pero también se debe tener un empleo de calidad, esas normas y leyes deben tener suficiente explicación ,ya que muchas veces los beneficios se pierden, muchos jóvenes reclaman su empleo pero debe ser de calidad, por eso es importante fortalecer a los comerciantes, en

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

tres localidades como es Mártires, Puente Aranda y Santa fe hay 31 colegios distritales subutilizados porque no pensar en una lianza entre el sena y la secretaria de educación para brindar unos cursos y diplomados para mejorar las expectativas de los jóvenes y enfocado en el manejo de los clientes, las cifras que huye están en el 22%, se necesita más apoyo del gobierno nacional y de las entidades distritales.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala María Fernanda Rojas Mantilla,


Inicia su intervención diciendo y haciendo una pregunta que a hecho el concejo de Bogota con el tema de los jóvenes en la ciudad, desde el año antepasado el tema de los jóvenes ha sido fundamental en el concejo desde que se inicia la discusión del plan de desarrollo el tema de los jóvenes ha sido muy importante el concejo de Bogota se ha ocupado de hayan metas específicas para los jóvenes, el proceso de elecciones de jóvenes ha sido un hito y una experiencia bien importan solicita al IDPAC, saber cual fue el acompañamiento del distrito en esta convocatoria y cuales fueron las acciones de por moción y capacitación ,¿cuáles son los retos hacia el futuro para mejorar este tipo de procesos?, y finalmente sobre el tema de formación quiere preguntar ¿cuántos cursos de formación se hicieron, cuantos jóvenes participaron?.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala Ana Teresa Bernal Montañez

Inicia su intervención haciendo referencia a la importancia del tema de los jóvenes sobre todo cuando se acercan las elecciones, pero en realidad no se conoce los problemas de los jóvenes, esta mirando las cifras de violencia contra los jóvenes en las protestas sobre todo con temas oculares, comenta que en Bogota hubo una masacre de jóvenes, por eso le preocupa todo esto que ha pasado, cuando uno esta joven quiere cambiar el mundo, el dialogo con los jóvenes es fundamental se necesite cambiar la ruta de la guerra de la violencia, ahí que buscar soluciones a los jóvenes, conseguirles trabajo y ayudarlos.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Armando Gutiérrez González.

inicia su intervención diciendo que hay que resaltar el hecho de que en días pasados se posesionaron 372 consejos locales de juventud, también es importante decir que la administración ha intentando realizar mesas de trabajo y socializar los planes de trabajo de la juventud a través de las plataformas que son objeto de este debate, esas plataformas hacen presencia en todas las localidades y lo que se busca es que se organicen estos grupos de jóvenes, los espacios

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019


políticos a estos jóvenes servirán como plataforma para que los jóvenes salgan adelante, los jóvenes deben participar en los presupuestos públicos, hay una gran responsabilidad de estos jóvenes en el país, bienvenido este debate, hay unos enormes retos con los jóvenes la deserción escolar, el embarazo juvenil, el desempleo, el consumo de sustancias, estos problemas seguirán siendo el común denominador de los jóvenes, se pregunta que ha pasado con la educación de los jóvenes, se debe garantizar espacios seguros para los jóvenes del país.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala Ati Tigua izquierdo.

Inicia su intervención diciendo que se ha creado una comisión accidental sobre el tema de juventud en el cual se ha hecho seguimiento a la política pública de juventud, y deja un informe que recoge inquietudes de varios grupos de jóvenes, se refiere a algunas localidades y el tema de la educación superior, quiere ver como es de difícil el ingreso a la educación superior en la localidad de Kennedy, se encuentra que el porcentaje de ninis en Kennedy es del 22%, se ha discutido en el concejo de Bogotá todo lo que tienen que ver con la agencia de educación y el fondo de Atención Atenea, llama la atención sobre la precariedad del impacto que tienen los programas de acceso a la educación superior en Bogotá, es necesario revisar las estrategias de acceso a la educación superior, se ha venido a través de diferentes medios llamando la atención sobre la necesidad de avanzar sobre un enfoque diferencial en la educación superior que nos permita superar el racismo estructural tener el enfoque para incluir a las víctimas campesinos pero ha sido bien difícil, para finalizar invita a avanzar en una política educativa inclusiva.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Celio Nieves Herrera.

Inicia su intervención diciendo que este un debate bien traído, el concejo es un escenario de intereses y cada uno trae propuestas de iniciativas de acuerdos de ciudad y debate de control solicito para satisfacer unos intereses, es una responsabilidad de las organizaciones sociales que tienen convocatorias con la juventud y de los partidos políticos desde el polo no se animo la participación para que votaran en los consejos de juventud, lo tercero hablar de los consejos locales, más allá de las disposiciones legales y de las disposiciones de acuerdos de ciudad, lo que mas llama la atención es como hacer desde la política pública de la ciudad en cabeza del gobierno de turno es que la políticas públicas de jóvenes sean de gran impacto y se desarrollen y no queden simplemente en la denominación, para terminar dice que las políticas públicas de juventud deben crecer.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la concejala María Susana Muhammad González.


Inicia su intervención diciendo que la relatoría del 9 de septiembre tiene unos de sus puntos más impresionantes es que la policía se atrevió a disparar con arma de fuego y matar 14 personas y la mayoría jóvenes, le pregunta al secretario de gobierno porque hoy los derechos de la juventud aledaños al sector portal Américas siguen siendo coartados por la estigmatización. Tanto es así que es imposible que 3 jóvenes no se puedan reunir y esto está coartando derechos políticos, de ciudadanos de esta ciudad a emergido la segunda década de este siglo una nueva generación de jóvenes, muchos de los liderazgos juveniles son consejeros locales de juventud, esos liderazgos se forjaron a calor de la olla, le pregunta al secretario de gobierno nuevo si va a seguir llegando de igual manera como lo hacía el anterior secretario, el poder del estado esa haciendo una represión brutal a los jóvenes, se está judicializando a los vecinos que están levantado la voz, la policía decía que no puede resolver los problemas de salud mental, no pueden abrir el dialogo con los jóvenes, los vecinos del portal de las Américas llevaron a la alcaldesa a sus casas pero no se sabe si están solucionando estos problemas de violencia, termina con esta pregunta, ¿qué va hacer el gobierno distrital en respuesta a la relatoría del 9 de septiembre?

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Martin Rivera Álzate.

Inicia diciendo que se une a las voces que dicen que, a pesar de la baja votación en las pasadas elecciones de Consejeros de Juventud, toca unos puntos respeto a la ejecución presupuestal en políticas de juventud de esta administración, en un documento de política pública de juventud de integración social dice que el mayor problema de los jóvenes es la falta de oportunidades laborales y ocupacionales, además esta administración ha hecho unos anuncios importantes para cerrar las brechas la inactividad laboral en diciembre subió casi a 500.000 personas y de estas el 18% son jóvenes ninis, cierra diciendo que ha habido una intermediación para cerrar esta brechas de empleo, sin embargo dado el mercado hay una alta concentración en conocimientos de tecnología y bilingüismo. La conclusión es que se puede hacer una cantidad de esfuerzos en la política pública, pero si en la ejecución no hay una priorización y un trabajo articulado en la administración todo quedara en buenas intenciones,


El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al Señor Director del IDPAC, Alexander Reina Otero, como representante de la administración.

Inicia su intervención hablando sobre el ejercicio que se desarrollo para poner en marcha el sistema de participación juvenil y la elección de los consejos juveniles,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

lo primero que hay que decir es que se presentó el proceso de participación ciudadana y resaltar tres procedimientos; Agenda, Proceso, Condiciones, a veces se cree que la participación es solo votar, lo otro que se quiere ofrecer y entender de que es el sistema de participación ciudadana juvenil, existe plataformas, asambleas de juventud, consejos de juventud, los instrumentos que se tienen son las agendas sistemas de información, concertación, las políticas públicas de juventud y finalmente unas condiciones, en este sentido se les dice que en cuestión de materia de participación se ha hecho una aporte gigante para que mejore el sistema, lo primero señalar es que se logro en instancias y agendas se logro montar 40 encuentros preparatorios 2 por localidad Face Live y sala sincrónicas, se organización 20 asambleas informativas, 15 asambleas presenciales, el proceso de agendas ya inicio hay 4 metodologías concertadas, 8 solo con socialización y faltan 8 por socializar, la mesa distrital de trabajo ha cumplido con: 12 reuniones, 33 personas asistentes, los procesos de participación, se trabajo para revalorizar la participación, se presentaron los procesos participativos, se hizo el pacto intergeneracional, se convoca en materia de presupuesto participativo a jóvenes mayoritariamente estudiantes, los datos del presupuesto indican que se esa mejorando el proceso esta es la política mas agresiva que ayudan a la toma de decisiones, en le 2020 hubo una votación de 30.000 votos en la ciudad, el 30% de votos en el 2021 duplicaron la votación y fueron de jóvenes, no solo se hizo eso si no llevo el enfoque diferencial para hacer acuerdos con jóvenes, y se logró la facilitación de 66 iniciativas nuevas

Continua su intervención diciendo que la participación ciudadana en la ciudad debe ser masiva, Se debe utilizar las encuestas y se hizo una consulta o sondeos a los jóvenes esta encuesta nos va a demandar varios retos entre las cuales se encuentra la actualización de política pública de juventud, 2.5 billones de pesos cuesta la política pública de juventud para los próximos 10 años y solo tiene 82 mil millones de pesos, ahora que viene se va actualizar la agenda de participación pública incidente, se va a reformar el sistema distrital de planeación distrital, se va armonizar el sistema de participación distrital, se va actualizar la política pública del hábitat también del idpac, la de gestión social, la política de gobierno abierto, por eso hoy se tiene agenda para que los jóvenes participen, trae unas cifras del 2004 al 2008 se formaron 15749 personas, del 2008 al 2012 16.474 formados del 2012 al 2016 no hay cifras del 2016 al 2020, 46.000 formados y del 2020 en adelante se lleva 59454 formados y jóvenes 32.950, en materia de estímulos se ha apropiado \$1.750 millones y se vana a beneficiar 250 organizaciones es decir que se ha incrementado en un 55% el presupuesto para estímulo de jóvenes, estamos cumpliendo en un 100% a la fecha se ha financiado 170 iniciativas, 108 personas han recibido un salario mínimo como ingreso vocacional, a la fecha se tiene 121 organizaciones en proceso de fortalecimiento, así mismo se diseño un sistema de fortalecimiento organizativo, para terminar hablar sobare los consejos de juventud, a escuchado que no se hizo publicidad para las elección de consejos de juventud pero eso no es cierto porque el idapc trabajo fuertemente en este tema, se formaron 2.400 jóvenes 4 módulos, se divulgo en la estrategia de las


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

redes sociales se hizo un esfuerzo para que se tuviera una información importante, se hizo un esfuerzo con todas las entidades, se hizo divulgación pedagógica en colegios y universidades, se promovió la deliberación, se hizo dos foros, 14 movimientos, se promovió el pacto con la paridad con la secretaria de la mujer, se hizo un evento de juventud con la alcaldesa, y el dato final es que en la elección de 2011, solo se obtuvieron 36.000 votos, en el 2021 se logro llevar a la urnas 118.247 jóvenes un 200% mas de jóvenes a las urnas., el idpac, cuenta con un software electoral bien actualizado, la invitación es que tenemos un reto entre todos para que este proceso de participación no quede en vano, y que exista una agenda para abrirle los espacios a los jóvenes para que puedan participar.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al Señor secretario de Gobierno, Felipe Jiménez Ángel.

Inicia su intervención diciendo que es un placer el hecho de estar interviniendo por primera vez en el recinto, uno de los temas mas duros es la empleabilidad de los jóvenes, sin embargo en el programa Bogota Local, se ha logrado apoyar más de 6.000 jóvenes en diferentes estrategias, estar será el legado mas grande que dejara esta administración, el segundo tema el gobierno nacional es el encargado de financiar y de sacar adelante la política de educación superior, el gobierno Distrital quiso cambiar esto con el programa Jóvenes a la U, se sacaron 20.000 cupos, todo los jóvenes que están estudiando tienen asegurado su carrera gratis, sin duda alguna esta secretaria le va a apostar a la juventud, existe un dato uno de cada tres propuestas son tres ganadores , se saco adelante los consejos de juventud, la elección de los consejos de juventud duplico las elecciones de la JAC, hoy existen 19 consejos locales instalados, finaliza con los comentarios de la concejala Susana muy válidos, sin duda alguna el respeto a la protestad es un pilar que tiene esta administración, hoy se tiene la tropa de gestores mas grandes del Distrito, se ha planteado una mesa con 4 frentes de trabajo, se ha hecho un cambio con los gestores , de be haber un trabajo previo de estos gestores en las movilizaciones, termina con el informe y relatoría es un documento para cumplir las recomendaciones, y exige cumplir tres recomendaciones, la primera instaurar una mesa institución de seguimiento periódico de las víctimas del 9 de septiembre, hacer un control en la salud mental a las víctimas de las familias, y tercero hacer una oferta social a las damnificados, otro punto es promover y acompañar a las víctimas en todas las iniciativas de memoria que hayan, tercero se debe fortalecer el equipo de gestores, sin duda alguna la política de juventud tiene grandes logros pero se tiene unos desafíos enormes.

El presidente le concede el uso de la palabra a los concejales;

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Carlos carrillo Arenas; en moción de aclaración, es importante que el secretario si se le va a cumplir a los jóvenes de la promesa que se les hizo sobre pasajes de Transmilenio y becas a los estudiantes.

Nelson Cubides Salazar; Hace una pregunta al secretario que no le cuadran las cuentas con el tema de las becas de los jóvenes, es importante que les diga a los jóvenes hasta dónde van los jóvenes a la u, si le va a pagar toda la carrera.

La concejala Susana Muhammad; pregunta al secretario se aclare y puntualice sobre la situación de la juventud en el portal de las Américas, y responda más concretamente sobre la estigmatización de los jóvenes.


El concejal Álvaro Acevedo recomienda de manera urgente que la política publica de juventud tiene que ir acompañada con el acceso al trabajo y recomienda para que se acabe la talanquera y no se le presente el obstáculo que mínimo debe tener seis meses de experiencia mínimo seria bueno que el distrito tome las medidas y que los jóvenes que tuvieron practica la tomen como experiencia laboral e invita que a través de las policitas publicas se tome el acceso a empleo de los jóvenes

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al Señor secretario de Gobierno para que le responda las preguntas de los concejales:

Inicia que no cree que son promesas politiqueras lo que ha dicho, si no fueron incentivos acordados y el decreto está en curso segundo con temas a la U, no se va a dejar colgados a los jóvenes que están estudiando, quiere sentarse con la concejala Susana para que revisen el tema y no se puede tolerar la discriminación, el como secretario dio la orden de llevar ferias de empleo a todas las localidades, va a pedir el balance completo de todos los puntos.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al Señor secretario de Integración Social, con funciones de encargado, Julián Moreno.


Inicia su intervención diciendo que se agrupo en tres ejes temáticos de las pregunta que le hicieron, primero señalar la importancia con lo que se conseguido con el sistema distrital de juventud, en el cual se ha llevado durante los últimos años impulsando y materializando una articulación entre todas las entidades del distrito, se puede decir que Bogota cuenta con un sistema activo de juventud y parte de ello es el decreto que sale actualizado y se puede poner como punto de llegada de todo el trabajado echo en estos dos años, de ahí que se recalque cuales son las instancias de participación de este sistema, el institucional, de participación juvenil, y las mixtas que se crean en esta administración y la comisión de concertación y decisión, esta medida de las comisiones marca una

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

ruta de participación en la ciudad, ¿que establece este decreto que sale esta semana?, integrar actores como la secretaria de la mujer Idipron, secretaria de seguridad que no están en el anterior decreto, se dinamiza las funciones de los consejos locales de juventud, entra en operación el comité operativo local de juventud, se crean las instancias mixtas con normativa y reglas de juego para su funcionamiento, esto es lo que vienen con el decreto que ya esta funcionando en la ciudad, importante señalar lo que se ha logrado con esta mesa, en este tiempo se armonizo el plan de acción se recibo la política con 130 productos y se garantiza el funcionamiento de las instancias que conforman el sistema distrital de juventud, cuales fueron los 4 productos que se agregaron a la política de juventud, primero la línea de transferencias monetarias condicionadas, se habilitan nuevos espacios para configurar ecosistemas digitales, se prioriza las gestiones de alianzas digitales nacionales e internacionales, y el cuarto producto es que se pone en marcha una estratégica psicosocial y jurídico frente a la situación del servicio militar, otro punto es la participación incidente, es que se incluyo la plataforma de juventud y la creación de transferencias monetarias condicionadas , se implementaron 20 planes de trabajo del comité operativo de juventud, se gestionaron las elecciones a los consejos de juventud, importante señalar que ha pasado con los comités operativos de juventud, se tuvieron 20 sesiones, frente al otro bloque donde se preguntaba de la implementación de la política pública trajeron algunos datos, siete son los objetivos donde se estructura la política, a través de estos objetivos viene las 107 metas, el primer objetivo que es el de ser joven, viene asociadas 21 productos, con relación a educación 74.000 jóvenes beneficiados en programas y la cual están asociadas a 17 productos, en el objetivo cuatro que tiene que ver con salud, 16 productos, se ha tenido 30.000 jóvenes vinculados, en el siguiente objetivo que es el de cultura, 11 productos 41.000 jóvenes han participado, en relación con la seguridad y convivencia 20, productos de los cuales se han atendido 9.300 jóvenes, por ultimo en el objetico 7 relacionado con el sector hábitat 11 productos 68.240 jóvenes han participado, con esto se responde varias preguntas de los concejales, existen 4 propuestas que se van a enfocar este año, primero actualizar el sistema distrital de juventud, implementar la herramienta y mecanismo para dar respuesta de manera cuantitativa de los territorios, iniciar con el comité operativo distrital y actualizar las plataformas de juventud, resultado obtenidos se han tenido 4.027 sesiones, en el 2021 fueron atendidas 105 mujeres en temas de embarazos, 105 gestores fueron formados, 150 asistencias técnicas, además se tuvo 18.600 niñas adolescentes en derechos sexuales y derechos reproductivos, y el mas importantes el de incentivar 118 estímulos de educación,

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al concejal Citante del Debate Julián David Rodríguez Sastoque, para el cierre del debate.

Inicia su intervención diciendo que este no es un debate cualquiera como lo dicen algunas personas hoy quedo claro que hay una demanda importante de este

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

tema, es bastante relevante la participación juvenil en medio de la pandemia, donde encontraron unos canales para tramitar sus demandas, la virtualidad no fue una excusa, hay varias cosas importantes que resalta sobre la intervención del Idpac, las plataformas están en un avance bien importante, en términos de propuesta una de cada tres son de jóvenes, hay algo claro que los jóvenes no participan en las elecciones porque el estado no ayuda, por esta razón no participan porque no hay confianza, lo importante es entender que los jóvenes defienden una agenda de regeneración, se necesita más voluntad para los jóvenes desde la administración, el Idpac es la gran escuela de formación de jóvenes, los jóvenes con iniciativa es un orgullo de la ciudad, es una de las metas que vale la pena resaltar, el tema de consejo de juventud es una victoria para la ciudad, las comisiones de concertación y decisión son bien importantes, la gran noticia es que van a ser de carácter local, lo importante es que tengan los recursos suficientes, los debates fueron buenos, el tema de gobierno quiere ver muchos más jóvenes beneficiados, beneficios en transporte, beneficios en estudios, este tema es clave y que para este mes se tenga el decreto, el tema de los jóvenes en el paro nacional requieren una agenda especial, se debe conversar con los jóvenes, y sobre integración social se va a hacer seguimiento para que se cumpla con lo establecido debe haber una buena articulación para que se cumpla con el sistema de concertación resalta el punto de servicio militar, termina diciendo que este debate es bien importante se debe cerrar el cuatrienio diciendo que el gobierno cumplió.


5. comunicaciones y varios

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al concejal Luis Carlos Leal Angarita.

Inicia su intervención refiriéndose al sistema de salud y lo que está pasando en la sub red centro oriente y con la gerente Claudia Ardila, ya que no se ha podido sancionar, hoy se termina el contrato a 9 funcionarios de la entidad y sin ninguna justificación y le pregunta a la señora Gerente si es que va a cerrar el servicio de ginecología y si va a acabar con este servicio cual es la razón para acabar con este importante servicio y sino explique como va a generar el remplazo de este personal en plena ley de garantías.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la concejala María Susana Muhammad González,

Inicia su intervención haciendo un llamado a la secretaria de movilidad y secretaria de gobierno para que radiquen con los estudios pertinentes el proyecto para aprobar el operador público de transporte, se vio como ayer en el debate la importancia del operador público para llegar al fondo de los costos operaciones y

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

tener un proceso de control, hoy a través de una demanda en primera instancia anulan el decreto de creación de esta empresa publica de transportes ya que no tenían estudios en el momento de debatir el plan de desarrollo. Entonces se le pide a alcaldesa enderece el rumbo, y en el menor plazo posible radiquen el proyecto de acuerdo y segundo que se va avanzar en una demanda de las UPL porque tampoco tienen estudios.

El presidente señala que agotado el orden del día se cierra el debate y se levanta la sesión

El secretario informa que siendo las 12:26 p.m. se da por terminada la sesión y se cierra el debate, programada para el día 20 de enero del 2022.



NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR

Presidente


Elaboró: Edgar Orlando Romero Daza





FREDDY URREGO GARZÓN

Subsecretario

Revisó: Freddy Ananías Urrego Garzón

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019